



SELEO D. ERTO. DIEZ MAR. A.
VEDOS. A. V. O. D. O. M. E. T. E. R. A. S.
T. O. S. Y. R. O. V. E. N. T. A. S. T. R. E. S.

Cartagena pagava a S. M. Correy	
esta adjudicada en S. M. R. D.	
provisiones a los propios de esta Ciudad	20200-
mill y quinientos R.	
Por el R. de exámano que se hizo	8500-
Francis. Maximor legos y quinquenta R.	
de S. Corrauge a la Carretera de S. J.	8650-
cientos y quinquenta R.	
Por la Cassa y peso del Aseo de S. J. de S. J.	8660-
Seisenta Reales	
en lo que procediere a las Texvas de S. J.	8320-
cientos y noventa R.	
Las fiestas que se celebra en esta Ciudad	40400-
son la de San Patricio, nuestra Señora de las	
Alfaca. San Antonio Santiago, y con el	
trato de los Sermones de la S. Sta. de S. J.	
nuestra Señora de la Concepcion y importa todo	
mill quatrocientos y noventa R.	40490-8
Por la S. Sta. de S. J. de S. J. de S. J.	
en el parador de S. J. de S. J. de S. J.	40380-17
ochocientos y diez y siete R.	
en lo que procede a las Texvas de S. J.	81020-25
cientos y diez y siete R.	
Por la S. Sta. de S. J. de S. J. de S. J.	40490-8
seisenta Reales en lo que se cobra de S. J.	
de S. J. de S. J. de S. J.	60-

Como y exere suman las seis

